

Bogotá, D.C., 10 de mayo de 2024

Señores
Bonohabientes SODIMAC COLOMBIA S.A.
Ciudad

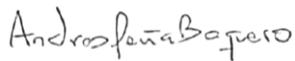
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: SODIMAC COLOMBIA S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de SODIMAC COLOMBIA S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Asamblea General Extraordinaria Universal de Accionistas de Sodimac Colombia S.A. celebrada el día de hoy, con la asistencia del 100% de los Accionistas, dispuso por unanimidad la fijación de Honorarios de la Junta Directiva para el período 2024-2025."

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "SODIMAC COLOMBIA S.A."